

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
 DE **El Liberal**

Nueva-Orleans 25 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Conocido el hecho de haber sido desembarcada en Nueva-York la estatua de la Libertad que el pueblo frances regaló al de los Estados-Unidos, no hemos podido resistir al deseo de escribir una serie de consideraciones que nos sujere el citado acontecimiento. Estudiemos su fase política. La Francia republicana rodeada en Europa de implacables enemigos creyó que por la semejanza de instituciones los Estados Unidos seria moralmente su aliada, y para hacer reverdecer las mustias relaciones que existian entre ambos pueblos desde el último imperio, concibió esa obra grandiosa, personificación de la libertad, que ha ejecutado admirablemente el famoso artífice Bartholdi. Nada al parecer habia de ser más grato á ambas naciones. Las repúblicas nacen de la libertad y se cimentan en la libertad; y aunque lo más natural hubiese sido que los n-americanos regalaran la estatua á los franceses en pago de los servicios que estos les prestaron para conquistar su independencia y asegurar su libertad, estos últimos, más entusiastas que reflexivos, se contentaron con la promesa de los primeros, de construir el pedestal para descansar en él la augusta diosa.

A los franceses les ha sucedido lo mismo que á los demás pueblos latinos al ponerse en contacto ó tratar de entenderse con los pueblos anglo-sajones: menospreciados en sus generosos móviles y burlados en sus mal pensadas pretensiones. ¡Qué leccion tan merecida! ¿Cuándo aprenderemos que no hay nada de comun entre ambas razas? La una egoísta hasta la estolidez, generosa la otra hasta la supersticion, es imposible que existan nunca entre las dos corrientes de simpatia ni inteligencias fraternales ni lazos de ninguna especie. Si existieran seria la señal de haber entregado nosotros nuestras almas al diablo. Todo pacto representaria un sacrificio, una concesion arrancada á la debilidad; seria la imprevisión y credulidad vendidas por el cálculo frio, desmesurado, la cualidad distintiva de los anglo-sajones.

A la oferta de los franceses y á sus intenciones no ha respondido el pueblo de los Estados-Unidos, el pueblo pensante, comercial, industrial, los millonarios, todos aquellos que por su posicion representan algo en esta república; los que han estudiado la historia de la independencia de su patria familiarizándose inevitablemente con el nombre inmortal de Lafayette, y más ó menos conocedores de la lucha cruenta y tenaz de los franceses por librarse de reyes y emperadores, lucha de cien años contra déspotas y perjuros, estas gentes, el nervio de oro de esta república, han permanecido inmóviles é indiferentes cuando la comision encargada de recoger fondos para eregir el pedestal hacia continuos llamamientos á su patriotismo.

Si esta estatua heroica que ha venido melidos los pies en el océano y

con la antorcha de la libertad en sus manos apuntando al cielo recibiera misteriosa infusion de vida, abriria sus labios para echar en cara á estas gentes su ingratitud y su egoísmo!

El pedestal se fabrica con el entusiasmo de la víspera de un solo periódico metropolitano y con el óbolo de jornaleros harrapientos, de criadas irlandesas, de dependientes irremunerados de casas de comercio, de los menesterosos, en fin, los mantenedores de la vergüenza nacional. ¡Qué sangriento sarcasmo! El *Herald* de Nueva-York, el periódico que más cultiva las relaciones internacionales, ha calificado la estatua de obra de chapuceros y reidose a las barbas de los donantes, pues su crítica rencorosa y agresiva ocurría estando en puerto los buques de guerra franceses portadores del precioso regalo. Esa hostilidad no es nueva en el diario citado, la ha demostrado sin mesura al nacer el proyecto del canal de Panamá, al emprender los franceses operaciones en Tonkin, con la latente cuestion del canal de Suez y en todos los actos y acontecimientos en que aquéllos han tenido rozamientos directos ó indirectos con los anglo-sajones. Es la historia de siempre porque es la historia de una raza. Grant, siendo presidente, enviaba calurosos despachos de felicitacion al emperador Guillermo á cada uno de los importantes reveses que experimentaban los franceses en la guerra con Prusia, y concluida ésta, la misma hostilidad manifiesta á la Francia en su período reconstituyente partió de esta república.

Y siendo esto así es tan inconcebible como improcedente que las naciones latinas, olvidando la historia, caigan de vez en cuando en la creencia de que puedan abrigar buena fe sus enemigos de siempre, como si fuese fácil ó posible cambiar el temperamento y preocupaciones un pueblo que los fortifica en un propósito inteligente, firme é invariable de su existencia toda. Y así vemos á los italianos atascados é irresolutos en las arenas abrasadoras del mar Rojo, desviados de su punto de mira que es el Mediterraneo, por fiarse de promesas tan halagüeñas como falaces que traen muy merecidos desengaños acompañados de tardios arrepentimientos.

Fuera de las relaciones comerciales absolutamente indispensables, las naciones latinas no deberian buscar nunca la influencia de la Gran Bretaña ni envolverse en los enmarañados resortes de su alta política. ¡El gobierno de España haciendo la corte al de Inglaterra por miedo á la influencia francesa en Africa! ¿Para conseguir qué? Mal resuelta la cuestion de Borneo, latentes las impertinencias, á guisa de alfilerazos, con motivo de Gibraltar, fracasado el *modus vivendi*, herido en su dignidad Elduayen, el representante de nuestro gobierno, hasta el extremo de tener que acudir directamente á Inglaterra en busca de inteligencias que se habian hecho imposibles con el representante de esta nacion en Madrid. Aquí tenemos el ejemplo de como tentativas las más sinceras con fines los más sanos traen por resultado arañazos á nuestra dignidad y heridas no menos sensibles á nuestro amor propio. ¡Y

todavía hay españoles que pretenden ser muy ingleses! ¿En dónde se habrá refugiado su sindéresis?

No hemos quedado menos mal parados aquende el Atlántico por efecto del tratado de comercio para Cuba: la prensa en general lo ha atacado sin considerar apenas los méritos del texto, y un senador entrado en años, despues de despacharse á su gusto acerca nuestras pretensiones, nos llamó la *raza más holgazana del globo*, añadiendo que España era demasiado insignificante para tratar de igual á igual con los Estados Unidos. Esta manera de razonar es efecto de las preocupaciones de esta raza que si alardea de superioridad estríbese en nuestras complacencias, en nuestra generosidad y en el constante olvido de que tenemos en frente pueblos enemigos en vez de pueblos hermanos.

Los pueblos republicanos de Europa no pueden prometerse nada de esta república llegada la hora suprema de sus evoluciones efectivas. La palabra sagrada Fraternidad que tanto han aclamado los franceses y que hemos llegado á amar nosotros, no hace mella en estos organismos metalizados vestidos de república en el Norte del Nuevo Mundo. Busquemos, pues, nuestra fuerza en los grandes é ilimitados recursos de nuestro ingenio desarrollados al amparo de instituciones liberales y progresivas reconociendo por base la soberanía nacional cimentada en la union estrecha de todos los individuos de nuestra raza: creemos hábitos de trabajo y respeto á las leyes los españoles que nos rediman del tributo oneroso que pagamos á las industrias extranjeras, y hallaremos en el exterior la Francia, España é Italia el respeto á que somos acreedores sin menoscabo á nuestra dignidad, y ejerceremos nuestra parte de influencia en el concierto de los pueblos civilizados.

Este pueblo de Nueva Orleans es pecaminoso por excelencia; encorvado aun bajo la penitencia que trajera consigo el fiasco de la difunta cuan grandiosa Exposicion, habla ya de resucitarla el otoño del presente año: en esto se parece al rey de Baviera al presenciar solo en el teatro de su propiedad la presentacion de una de esas óperas de colosal aparato escénico:—con tal que me divierta qué le importa al público lo demás, dirá para sus adentros el excéntrico monarca:—lo mismito se le ocurrirá, suponemos, á la gente de la metrópoli del Sur; no le quita el sueño la falta de concurrencia ni las deudas causadas por dicha falta; tampoco se lo quitan al rey Luis: éste encuentra sin dificultad prestamistas condescendientes a quienes prestigia, aquélla llama á las puertas del Tesoro nacional y de sus arcas repletas y apuntaladas fluye el oro por valor de un millon.

El éxito de esta segunda exposicion fiase en gran parte al apoyo y á la diligencia de las bellas de Nueva Orleans que acuden en demanda de suscripciones al personal de su sexo en los Estados Unidos: circulares llamativas; reclamos patrióticos precedidos y acompañados de frecuentes *meetings* son los valiosos medios puestos en juego un día

y otro para interesar á la gente en esta reapertura.

No falta quienes menudean sus viajes á Washington—dó se alberga el becerro de oro—y á pesar de lo repetido, nunca se les oye quejar de bazuqucos. Si no tenemos feria no será por carecer de comisionados ni por defecto de gestiones; deberáse á la indiferencia de las poblaciones del Norte que consideran pretension ridicula en los del Sur el darse en espectáculo sin importarles las consecuencias.

El principal objeto de la primera Exposicion era atraerse al comercio hispano-americano, pero fracasó ó poco menos, por haber sobrevenido los crónicos disturbios en la América central que todavia no está pacificada. El concurso de Europa, sabido es que fué insignificante y el contingente de viajeros ninguno. Nosotros desempeñamos un papel por demás gracioso: el espacio reservado á los expositores españoles en el palacio de la industria estuvo ocupado por una caja de puros; en el centro se levantaba un poste rematado por una vistosa corona, muy dorada. Cuéntase que el representante español tomó las de Villadiego á los comienzos de la Exposicion; en su pos iban los *ingleses*. El emblema real se empolvó con tan punible abandono, y los cigarros, únicos compañeros en tan lamentable soledad, distinguíanse así como á traves de una bruma espesa.

Es de suponer que nuestro cónsul informaria convenientemente al gobierno conservador de lo ocurrido y debemos esperar que la ocurrencia no se repelirá si tenemos música segunda vez.

Aunque haciéndonos eco de la prensa de esta ciudad no hemos de pasar en silencio los elogios merecidos que tributa á una menorquina, la Srita. D.ª Angela Carreras, por los brillantes exámenes de fin de curso que ha sufrido en un establecimiento de Enseñanza superior y que le han valido diploma y medalla de oro. Añade la prensa que la modestia de la citada jóven no es una de las menores prendas personales que han apreciado de continuo sus condiscípulas y profesores.

Nos es muy grato registrar estos hechos nacidos á la raíz de la agradable noticia que en ese Instituto se han distinguido por primera vez este año nuestras inolvidables y aplicadas paisanitas.

UN MAHONES.

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Granada

Sr. Director de *El Liberal*.

Mi querido amigo: No hay tarea más dura, ni más penosa labor que el dar cuenta al público con rigorosa exactitud de las fatales y tristes consecuencias de una administracion deficiente, incierta, imprevisora y más aun confiada y optimista.

Mucho he dudado antes de atreverme, querido Director, á hacer tan penosa afirmacion, pero es desgraciadamente cierto, que mucha, gran parte de los estragos producidos por la epidemia en esta hermosa ciudad y su provincia, qué digo, sus mismos



alrededores, son debidos á las causas que lealmente denunció; los individuos que componen el Municipio, la Diputación, las Juntas, las Academias, muchos de ellos amigos queridos, no han estado á la altura de las circunstancias y mucho ménos al nivel de sus propósitos y al demostrado deseo de probar su abnegación y su caridad.

Pero es tan complejo un plan sanitario para combatir una epidemia, y tan difícil organizar un sistema para remediar los terribles males que acaece, afectando hondamente la cuestión social, que es precisa una inteligencia superior, un solo pensamiento, mucha abnegación y grandísima energía para llegar al fin sin desmayos ni vacilaciones; pues bien, aun con todo eso, que ni regaleo ni discuto á los encargados de ejercer autoridad en estos momentos acerca de la epidemia todo es estéril, todo inútil, sino hay un plan anteriormente concreto, definido, que todos acaten y cumplan, y que empiece por prevenir hasta los más rudimentarios detalles, que algunos parecerán fútiles y pueriles en tiempo de salud que en el foco y en el período epidémico son gigantes auxiliares para su desarrollo é impiden y estorban la extinción del mal.

Nada de esto ha existido en Granada; alejado el gobernador de su mando en los momentos más críticos; no podemos echarle en cara más que lo que dejó de hacer, el alcalde y todos los individuos del Municipio, que hoy rivalizan en actos personales de heroísmo, lamentan quizás al verse incompetentes para luchar con tan terrible enemigo el no haber estado más prevenidos y dispuestos: ya lo decía en mi anterior correspondencia, la gestión de las Juntas parroquiales y su organización para atender tantos particulares como reclama la invasión cólerica, fué tardía y embarazosa, y por lo tanto, deficiente y funesta.

Granada, con una virtud y una resignación heroica, sufre con virilidad los estragos horrorosos de la epidemia, y como mis correspondencias no se dirigen á molestar en lo más mínimo la susceptibilidad de las autoridades, ni por estímulos de partido, ni por otras causas, ni tampoco hacer caer sobre ellas el anatema de tan tremenda responsabilidad, me limito á dar cuenta de las causas que á juicio de todo mundo han acrecentado el mal, para que sirva de ejemplo á otros pueblos, si bien con la amargura de que no se aprende sino en cabeza propia, pues la prensa independiente de esta ciudad, no ha cesado un momento de llamar con enérgicos artículos la atención de nuestras autoridades con mucho tiempo y con sobrada oportunidad.

Aún me quedo corto en mis apreciaciones, y sino dígame el estado en que ha encontrado Granada su diputado el director de Beneficencia y Sanidad. Al darle cuenta todos los presidentes de las Juntas parroquiales, casi todos declararon la falta de asistencia médica; si esto, que es lo primero, lo esencial, se ha carecido de ello por propia confesión, considere usted cómo habrán estado prevenidos tantos y tan múltiples servicios; pero lo más grande por no decir inexplicable es la falta de médicos en la ciudad que se honra con la más renombrada Academia de Medicina, en donde hay un numeroso personal de profesores y de eminencias reconocidas.

Yo no quiero creer que Granada tenga menos personal facultativo que Murcia, y sin embargo, los médicos que han acompañado al señor Roda á consecuencia de un telegrama del director de un periódico local al ministro de la Gobernación han venido como llovidos del cielo

y no insisto porque me consta la vida de sacrificio que llevan muchos médicos en estos azarosos días, pero confieso que no me explico lo que ha ocurrido para que los vecinos de esas parroquias hayan permanecido muchos días sin asistencia facultativa: sino había médicos en Granada los había en otros puntos y debieron y pudieron pedirse.

No quiero dar carácter dramático á esta carta, pero si descendiera á hacer algunas relaciones, no se que resultaría más espantoso si la epidemia con sus negros colores ó los efectos del aturdimiento ó del abandono: los carros para la conducción de cadáveres no han estado previstos, y al principio se llevaban en carros de plaza en monton y mal cubiertos, dando lugar á escenas pavorosas producidas quizá por el estado de embriaguez de los conductores que buscan en la embriaguez familiarizarse con la muerte y alejarse de la realidad de su oficio. Despues, creyendo que la mortalidad iría á compás, se hicieron dos carrusjes cerrados; estos no bastaron y hoy van en carros comunes con cortinas de lona; estos carros funcionan á altas horas de la noche; pero por un acuerdo que no me explico, ahora suben de seis á diez de la mañana y de seis á doce de la noche; digo suben, porque se ha hecho camino del cementerio los pascos de la Alhambra, habiéndose convertido sus hermosas alamedas en regiones de la muerte y del terror.

Peró si los carros se han aumentado y se halló en una brigada de presidarios conductores obligados que si no beben protestan en formas especiales de su nueva condena, no así ha podido aumentarse el número de enterradores y los cadáveres han estado y creo están insepultos en número crecidísimo, produciendo emanaciones pútridas en tal cantidad que en las fondas de la Alhambra se hacia insoportable el mal olor.

Otra circunstancia que hace sufrir á los vecinos de Granada, es la escasa limpieza de sus calles. Aquí no hay barranderos ó servicio de limpieza organizado como Madrid y otros puntos; las necesidades del cultivo de la vega sostienen un considerable número de industriales. La invasión cólerica en los pueblos de la vega, ha interrumpido y alterado las faenas del campo, y barranderos, no sé si por esta causa ó por evitar el contagio que pudiera trasmitirles las basuras, han disminuido de un modo extraordinario en perjuicio de la limpieza pública.

Granada espera mucho de la visita del Sr. Roda. Dios quiera que remediando el mal capital, cual es la falta de plan, de recursos en abundancia, de energía de unidad de acción, pueda dominarse la epidemia, sostenida, y creo que fomentada por la falta de remedios pronto á los invadidos, de asistencia y cuidado y principalmente de socorros á las familias pobres.

El Sr. Roda visitó anoche las parroquias, y despues de haber tenido una conferencia con los médicos de la Beneficencia municipal y de la facultad durante el día estuvo en el cementerio, que halló en la forma descrita antes, por lo cual dirigió un oficio enérgico al alcalde, á cuyo texto creyó deber presentar la dimisión, habiendo desistido, según mis noticias, á instancias de sus amigos. Y para evitar se dé una torcida interpretación á su retirada del Ayuntamiento, pues, por otra parte, se está dando el espectáculo de que todos los partidos estén unidos ante la comun desgracia, y el único que se halla dividido y descompuesto sea el partido conservador.

Para calamidades basta por hoy,

que no es pequeña la de haberse producido la epidemia.

Hasta otro día. Suyo siempre afectísimo.—El Corresponsal.  
Granada 12 Agosto de 1885.

## MAHON

**El «flautin» se queja por** que dijimos que se complace en alarmar al público circulando noticias falsas sobre lo que aquí sucede con el cólera.

Casi, casi estábamos tentados de dar razón al colega y de confesar que habíamos sido injustos en nuestras recriminaciones, cuando la fatalidad quiso que tropezáramos con «El Isleño» de Palma corresponsal al lunes último en el que leemos lo siguiente:

«Los Mahoneses tienen el peligro de la epidemia más cercano que nosotros. Véase lo que ayer nos comunicó nuestro activo corresponsal:

Mahon 16, 11'40 m.

Han ocurrido casos sospechosos EN EL LAZARETO, Y EN EL VAPOR «CABO MACHICHACO» falleció á las pocas horas de atacado un camarero.»

¿Sabéis nuestros lectores quién es el activo corresponsal de «El Isleño»? Pues si no estamos equivocados es el mismísimo D. Juan C. Parpal, director de «El Bien Público».

De manera que no le basta al «flautin» alarmar á esta población sino que lleva la alarma á la capital de la Provincia, valiéndose del telegrafo para hacerlo mejor.

**Bueno sería que tan pronto** como llegan los buques al puerto, se averiguase si llevan ó no novedad á bordo. Decimos esto en vista de lo sucedido ayer con el vapor «Tomock» que no recibió orden de pasar á Calateulera hasta dos horas despues de haber fondeado y de haberse puesto en andana con los demás vapores.

**El próximo domingo** le toca el turno á San Clemente para celebrar la fiesta anual. Mañana publicaremos el anuncio de la Alcaldía referente á la misma.

**Hemos oido quejarse á varias** personas que han estado ultimamente en el Lazareto de San Carlos de Palma de la manera como se procede en aquel establecimiento con los equipajes de los cuarentenarios al tener que fumigarlos. Razón tienen dichas personas de quejarse si es cierto, como aseguran, que no se permite á los cuarentenarios presenciar la fumigación, sino que obligándoles á entregar las llaves de los baules y maletas á los fumigadores, estos practican aquella operación á solas y en sitio distinto del en que se hallan los dueños de los equipajes, lo cual ha dado lugar á que despues del sahumero se haya notado en estos la falta de algunos efectos.

Esperamos que por el buen nombre del establecimiento se modificará semejante proceder, permitiendo presenciar á los cuarentenarios que

lo deseen la fumigación de sus equipajes.

**Definitivamente el sábado** dará la primera función la compañía cómica dramática que dirige el Sr. Castillo. La primera producción que se pondrá en escena será la preciosa comedia de Echegaray (D. Miguel) titulada: «Sin familia.»

Hoy han empezado los ensayos.

**La concurrencia que asistió** anoche al paseo de la Miranda, fué si cabe más numerosa que los martes anteriores. La banda de la Escuadra acreditó una vez más la justa fama de que goza ejecutando á la perfección todas las piezas del programa, entre las que llamaron la atención por su corte original la «Serenata Morisca» de Chapin y la mazurca «Lanceros del Norte».

**Segun leemos, ha sido declarado** cesante el Director del Lazareto sucio de este puerto D. José Roig.

Si esto es justicia, como debemos suponer, ¿porqué se hace á medias?

**Para el día 21 á las cinco** de la tarde se convocará una reunión de vecinos de esta ciudad con objeto de acordar las medidas que se estimen más convenientes para hacer frente á la invasión del cólera.

**Son muchos los buques de** la cuarentena que durante la noche no encienden farol alguno. Creemos sería conveniente se obligara á todos ellos á encender á lo menos uno, que indicara su presencia en aquellas aguas.

**Llamó la atención de muchas** personas de Villacarlos el que ayer tarde entrara un buque mercante, al parecer extranjero, sin que izase bandera de ninguna clase.

**Segun hemos oido anoche** se recibieron telegramas en esta ciudad anunciando haberse declarado oficialmente el cólera en Barcelona.

**Ha ocurrido otra invasión** del cólera á bordo del vapor «Tomock».

**Desde mañana hasta el 22** del corriente inclusive queda abierto el pago de la contribución industrial.

**Se ha impuesto la multa al** dueño de un bodegon de la rampa de la Abundancia por haber arrojado aguas sucias en la vía pública.

**Ya es noticia oficial la existencia** de la epidemia en Huesca. El Sr. Castelar, diputado por aquel distrito, ha escrito al director del «Diario» que, en el caso de tomar incremento el cólera en la capital del Alto Aragon, pasará á la mis-



ma y permanecerá en ella quince días, consagrado á sostener en lo posible el espíritu de sus habitantes.

**El día 22 á las 11 de la mañana** se reunirán en las Casas Consistoriales los comisionados de todos los pueblos de la isla a fin de acordar la manera más apropiada para cubrir los gastos que origine el cordón militar que se ha establecido en el Lazareto.

**A fin de evitar perjuicios** á las personas que por sus ocupaciones se ven obligados á frecuentar el puerto, la Alcaldía anuncia haberse establecido un cordón de vigilancia sanitaria militar desde San Felipe hasta el Fonduco, una ronda en el predio San Antonio y otra marítima en el puerto para impedir que se centravengan las disposiciones sobre el Lazareto.

**El conocido médico D. E. Li-ciaga** ha publicado la cuarta edición del folleto del Dr. Carlos Tunisi, traducido por dicho señor en castellano, titulado «Tratamiento específico del cólera, ó sea de cómo todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable».

Precede al opúsculo un corto proemio del traductor, en el cual se halla incluida una carta del médico de Chirivella D. Daniel Durán, cuyo conocimiento juzgamos de interés, y que dice así:

«Invasión de la población, á los primeros casos pude convencerme de la ineficacia de tantos tratamientos como se han preconizado. ¿Qué hacer?... Pueblo de pésimas condiciones veía yo cernerse una catástrofe... Leí á Tunisi. Lo que el clínico italiano hizo en Mesina, quise hacerlo yo en Chirivella, y al efecto interesé al párroco, alcalde, etc., y logré que, secundando mis propósitos, se diese un bando público encargando á los vecinos que avisasen á la menor diarrea que tuvieran. El que lo hizo, vivo está: el que lo ocultó...

«Escribo agobado por ocupaciones y no puedo ser estenso. Aseguro á V. que pasan de 200 las invasiones desde el día 23 al 30 del actual. De los 200 invadidos no han pasado al período emético mas que cuatro y solo han ocurrido tres defunciones en personas que ya tenían diarrea de 3 á 24 horas antes.

«Debe exigirse buen laudano é insistir, á pesar de cohibida la diarrea, por algunas horas, pero usando solo la mitad de la cantidad, con mayores intervalos.

«Para concluir, diré á V. que el día antes de empezar el tratamiento hubo 20 invasiones y 7 defunciones. Su yo afectísimo, Daniel Durán.—Chirivella 30 de junio de 1885.»

**Como ampliación á las noticias** que publicamos ayer respecto á las islas Carolinas, insertamos las siguientes:

«Una vegetación tan vigorosa como variada, suministra los más ricos productos. Helechos que alcanzan proporciones arbóreas, forman en varias islas espesos bosques además de los cocoteros, palmeras, bananos y árboles de pan.

La florá de las Carolinas es muy rica en flores espléndidas y en plantas trepadoras que forman bosquecillos de fantástico aspecto.

La fauna no presenta la misma variedad. Las bestias feroces y los anfibios de gran tamaño faltan por completo; el gato, el buey, el carnero, el cerdo y el perro, han sido importados. Encuéntrese una gran cantidad de gallináceas y de palomas, y el mar abunda en pescados y en conchas de todas clases.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinesia; son de vigorosa constitución, de color moreno oscuro al Este y de tez cobriza; su carácter es dulce, apacible y hospitalario.

Hay un hecho que prueba el buen natural de los carolinianos y es la costumbre que tienen de formar entre ellos lazos de amistad indisolubles.

Dos hombres se juran amistad, para cimentarla se frotan las narices, y desde luego deben asistirse mutuamente, vivir y morir el uno para el otro. ¡A veces también uno de los dos cede al amigo su mujer!

Cada isla tiene su jefe especial, pero todos obedecen á un rey que reside en *Lamurek*. La nobleza gobierna con orgullo un pueblo de esclavos.

Estos isleños creen en los espíritus celestes, que según ellos, van á bañarse en un lago sagrado de la isla *Fallatú*.

El idioma varía de un grupo de islas á otro: los dialectos son muy parecidos al légaló, y por consiguiente al malayo; pero tienen algunas palabras que parecen árabe, como *eli*, espíritu.

Así como varía el carácter de los carolinianos de una á otra isla, lo que nada tiene de particular en un archipiélago tan vasto, también su sistema religioso es distinto, según las localidades. Sin embargo, es digno de notarse que casi todos los carolinianos creen en un Sér Supremo, que habita en la región de las estrellas, dirige el universo y provee á la subsistencia del hombre, como á la de las bestias, los insectos y los peces.

Este Sér manda las lluvias para fecundizar las tierras. Piensan también que los buenos serán recompensados y castigados los malos en la otra vida. Los primeros serán llevados á un grupo de islas risueñas y fértiles; los segundos, sobre rocas áridas que carecen de agua y de vegetación. Hay sacerdotisas que adivinan si el alma de tal ó cual está en el cielo ó en el lugar destinado á los malos. Los que están en el cielo son los genios protectores de los carolinianos.»

**Con motivo de los procedimientos** empleados por el gobierno unas veces prohibiendo y otras tolerando los experimentos de lo vacuna del doctor Ferrán, creemos oportuno recordar lo ocurrido en nuestro país cuando se tuvo noticia del grande descubrimiento médico de la vanuna contra la viruela.

El prodigioso invento preocupó la atención de los médicos y del gobierno español en la última mitad del siglo pasado, y apreciando en lo que valen estos secretos arrancados á la ciencia por la observación y el estudio, aquel gobierno, que no alardearía de la cultura del actual, adoptó las siguientes disposiciones:

Teniendo en cuenta que la bondad de la invención la habían de justificar los experimentos, dispuso que los cirujanos de todos los pueblos de la nación con cargo oficial de su profesión en los mismos, co-

menzasen desde luego la vacunación, y formasen, con la intervención administrativa de los municipios, estadísticas detalladas y comprobadas de los resultados obtenidos.

Por espacio de varios años, el cuerpo médico oficial estuvo dedicado á practicar observaciones, historiándolas en los correspondientes registros, y aquellos datos oficiales auténticos y con perfecto conocimiento obtenidos, sirvieron después á la demostración de la verdad científica pasando á poder de los médicos más notables del extranjero, y sirviendo de comprobación en las obras más importantes publicadas con posterioridad.

Semejante proceder es el que debería adoptarse por los gobiernos en toda época, teniendo en cuenta la importancia que revisten para la humanidad y para la ciencia los descubrimientos de la medicina.

Sentir en las esferas oficiales los apasionamientos de escuela ó las impresionabilidades de los partidarios ó adversarios de un sistema científico, es llevar la vacilación á los ánimos y retrasar por tiempo indefinido lo que quizás puede constituir un triunfo inapreciable para la salud pública.

**Hemos recibido el núm. 67** de «El Siglo», órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

Texto: Veraneando, por Luis Taiboadá.—La crochetmanía, por Vital Aza.—Un tipo, por Sinesio Delgado.—La expiación, por Eduardo de Lusionó.—Un capricho, por José Jackson Veyan.—Viajeros al tren! por Eduardo Bastillo.—Un caso sospechoso, por S. O. Elidan.—Tres años después de muerto, por L. E.—La cansó de las onadas, por Federico Soler (Pitarrá).—Modas, por N.—Un poco de todo.—Correspondencia particular.—Última hora.—Sección de anuncios.

Grabados: Figurines, por Eusebio Planas.—La hucha, por el mismo.

**La producción de metales** preciosos habida en los Estados Unidos durante el año de 1884, fué la siguiente: oro, 30 800 000 pesos; plata, 48.800.000 pesos; total 79.600 000 pesos.

**En el vapor correo «Menorca»** han sido embarcadas con destino á Palma seis cabezas de ganado vacuno y una de caballar.

**BOLSA DE MADRID**

18 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. . . 59'750  
4 por 100 amortizable . . . 78'600  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 87'800

**BOLSA DE BARCELONA**

18 de Agosto.

4 por 100 interior. . . . . 59'600  
4 por 100 exterior. . . . . 59'100  
4 por 100 amortizable . . . . . 60'000  
Billetes hipotecarios de Cuba. 88'120  
Banco Hispano Colonial . . . 46'000  
Crédito Mercantil. . . . . 45'370  
Banco de Cataluña . . . . . 18'870  
Acciones ferrocarril Francia. 34'620  
Id. Norte . . . . . 103'120  
Id. Orense. . . . . 18'120  
Obligaciones Francia. . . . . 59'500  
Id. Orense. . . . . 44'000  
Id. Almansa . . . . . 53'870  
Id. Norte . . . . . 70'250

**Crónica marítima.**

**Buques entrados.**

Día 18

De Valencia v. danés «Tomsk», capitán Mr. Pitter, con 19 trip. y lastre.  
De Cartagena pail. «San José», capitán Antonio Gelabert, con 5 tripulantes y cebada.  
De Vinaroz barca rusa «Anna», capitán Mr. Jousem, con 12 tripulantes y lastre.

**Buques despachados**

Día 19

Para Barcelona berg. gol. «Ceferino», cap. D. Mariano Majo, con 11 tripulantes y algodón.  
Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 19, 11-00 m.

En Madrid han ocurrido 33 invasiones y 26 defunciones de cólera, recrudesciendo esta enfermedad en algunas provincias.

Desmíentese el relevo del ministro de España en Alemania, con motivo de la cuestión de las Carolinas.

**Anuncios preferentes**

**Instituto de segunda Enseñanza de Mahon**

A tenor de lo prevenido en la Legislación vigente de Instrucción Pública, el curso académico de 1885 á 1886 empezará en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo, observándose para la matrícula y el examen de ingreso las disposiciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la secretaría del establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no pudiesen matricularse dentro del plazo referido, podrán hacerlo durante el mes de Octubre; pero esta matrícula será extraordinaria, y por ella deberán satisfacer los interesados dobles derechos.

2.ª Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse, por cada una de las cuales se les entregará la correspondiente cédula de inscripción abonando por ella dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripción; en cantidad de ocho pesetas por asignatura si es ordinaria y diez y seis en el caso de ser extraordinaria.

4.ª Las alumnas que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas tendrán derecho á igual número de matrículas de honor, completamente gratuitas siempre que no tuviesen nota ó antecedentes desfavorables en su conducta académica.

5.ª Los que hayan de matricularse por primera vez deberán ser previamente aprobados en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la secretaría. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el tablon de edictos del Establecimiento, para aquellos que han de ingresar durante el plazo ordinario, y en los días y horas que se designen del mes de Octubre los que se presenten á hacer su inscripción en la matrícula extraordinaria.

6.ª Los estudios generales de segunda Enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller deben verificarse previamente, de modo que las asignaturas de Latín y Castellano se sucedan según su orden numérico, precediendo á las de Retórica y Poética, Psicología Lógica y Ética, y á las de Idiomas Francés, Inglés ó Alemán; la de Geografía debe preceder á las de Historia Universal é Historia de España, la de Aritmética y Algebra á la de Geometría y Trigonometría, y esta á las de Física y Química é Historia Natural y Fisiología y á la de Agricultura.

Lo que se publica en este periódico, para que llegue cuanto antes á noticia de los interesados residentes en esta isla, sin perjuicio de hacerlo en el Boletín Oficial de esta provincia conforme está prevenido.

Mahon 16 de Agosto de 1885.—El Director, Diego Monjo y Vicens.



# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm.º 25.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

### Alcalde de Mahon

Con el fin de mantener en buen estado de conservacion y espeditos para el tránsito públicos los caminos rurales de este distrito, he dispuesto en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, previene á los propietarios y aparceros que hagan cortar y limpiar las matas y brozas (vulgarmente *axarmar*) que existen en las paredes lindantes con aquellos, antes del día 1.º de Setiembre próximo. Los contraventores incurrirán en la multa de diez pesetas por la primera vez y la segunda se practicará la limpieza a su corte.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.  
Mahon 19 de Agosto 1885.—Sebastian Vinet.

### Sanidad

Habiendo establecido un cordon militar de vigilancia sanitaria desde el Fonduco hasta San Felipe, una ronda en el predio San Antonio y otra marítima en el puerto, para impedir que se contravengan las disposiciones sanitarias que rigen sobre el Lazareto, se avisa al público para que cuiden de no contravenir dichas disposiciones las personas que por sus ocupaciones se vean obligadas á frecuentar los sitios indicados para evitarse los perjuicios que se les podrían irrogar.

Mahon 18 Agosto de 1885.—Sebastian Vinet.

**Banco de España.**—Agencia de contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia número 44.

La recaudacion de la contribucion industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico, tendrá lugar en esta Agencia desde esta fecha hasta el 22 del actual, durante las horas de despacho.

Mahon 19 de Agosto de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

**D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde** de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo que dispone la real orden circular de 13 de Julio último, se reunirá este Ayuntamiento el día 22 del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del próximo reemplazo, en cuyo acto oír y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el día 23 del actual á las nueve de su mañana para efectuar la clasificacion de soldados, conforme determina la citada disposicion.

Mahon 11 Agosto de 1885.—Sebastian Vinet.

Hago saber: que teniendo en cuenta las noticias poco satisfactorias referente á la salud pública, que se reciben de varios puntos de la Península como tambien á las circunstancias porque atraviesa el Lazareto sucio de este puerto, he creído oportuno reproducir, para que tengan el mas exacto cumplimiento las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.º No se permitirá crear ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlos á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.º La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó po-

dridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de ocho dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.º Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados los retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía, considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.º La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.º Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se comentan por su negligencia.

Mahon 17 Agosto 1885.—Sebastian Vinet.

**El Comandante Militar de Marina de la** Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: Que con el fin de evitar que las embarcaciones menores que durante la noche se dedican á lícitas ocupaciones, sufran las contingencias de ser tratadas como sospechosas por los jefes de las rondas establecidas en este puerto; se previene á los patrones de aquellas procuren ganar la costa Sur del mismo y barajándola conseguir desatraccarse todo lo más posible del Lazareto y buques cuarentenarios.

Mahon 18 de Agosto de 1885.—Juan Cardona y Netto.

### Subasta

En el despacho del notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion 14, el día 30 del corriente á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número 105, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho notario.

### Subasta

El día 30 de Agosto á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don José Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño, las casas núms. 32 de la calle del Castillo y la del número 21 y 23 de la de Santa Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

### En venta

Lo están en Villacárlos, en la calle del Puerto, las casas núms. 21 y 37 y un solar sin número. En la de San Pedro las casas núms. 35 y 31. Dirigirse para informes á la calle de San José núm. 5, Mahon.

### En venta

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Arravaleta de esta ciudad. Para informes dirigirse en la misma casa ó al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

## Enfermedades secretas

### Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Gran rebaja de precios

Siguiendo la costumbre de las temporadas anteriores el

### BAZAR CANET

desea saldar las pocas existencias que le quedan y ha resuelto rebajar el precio de los trajes de la siguiente manera:

Los de 35 pesetas.	á 30
Los de 30 »	á 25
Los de 25 »	á 20
Los de 20 »	á 16

### ¡FÍJENSE!

¡que esto es un verdadero regalo al público!

## A tomar chocolate á precio de fábrica



### Chocolateria Cuesta Deyá núm. 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelona ofrecemos al público el más completo surtido que desearse puede en chocolates.

De la célebre Compañía Colonial tenemos casi todas las clases que se fabrican, con y sin canela respectivamente, y un buen surtido de botes del riquísimo café de París.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Junco-sa, con alguna variedad en bombon-nería fina.

Otro tanto de don Matías Lopez, pues tenemos las principales clases de su fabricacion.

Idem, id., id. de D. Antonio Amat-ller de Barcelona.

Y á pesar de ser todo á precio de fábrica como llevamos dicho, ofrece-mos descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los chocolates de nues-tra fabricacion propia, muy variados y garantizados por su bondad y pu-reza, nada tenemos que agregar á lo dicho otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y sin canela, y con y sin vainilla res-pectivamente, bien puede escojerse el que sea más á gusto.

### Depósito Chocolatería Real

5, Deyá, 5.—Mahon

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL



## Para Argel directamente

saldrá á últimos del mes actual el vapor-correo «Nuevo Mahonés» al mando del capitán D. Miguel Tudury.

Admirará carga á flete y pasajeros, á los mismos precios que la Empresa tiene tarifados entre Mahon y Barcelona, menos el 15 por 100 sobre el importe del pasaje que no deben pagar los señores pasajeros.

Antes de la última semana del corriente se fijará el día y hora de salida.

Mahon 3 Agosto de 1885.—La Ad-ministracion.

Para Ceuta, Tánger, Casa-blanca, Mogodor, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte Ventura.

Saldrá de este puerto el acreditado vapor es-pañol

### Anita Vidal Sala

al mando de su capitán D. Domingo de Laucir-ica, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle de la In-anta, n.º 26.

**Se ha perdido** una li-breta de máquina para coser de la casa «Singer» á nombre de Antonio Coranti. Se solicita su devolucion en esta imprenta ó bien Cifuentes n.º 155.

### En venta

Una balandra de recreo. Dará razon Pedro Antonio Rebaso, dueño de los baños «La Fama».

## Targetas de visita

Se entrega el mismo día de su en-cargo. Imprenta de EL LIBERAL.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.